

ACTA Nº 3

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO ÚNICO (COMPUESTO DE DOS PARTES) DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOSA DE TRABAJO DE ENCARGADO/A GENERAL ADSCRITO A MANTENIMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

En Alcorcón, siendo las 11:30 horas del 25 de septiembre de 2025, en el IMEPE, sito en la C/ Industrias 73 de Alcorcón, se reúnen los siguientes miembros titulares del Órgano de selección que a continuación se detallan:

PRESIDENTE: D. Francisco Javier Rodríguez Illán

VOCALES: 1.- D. Pablo Hidalgo Fernández

2.- Dña. Jessica López Garrosa

SECRETARIA: Dña. Marta García Jiménez

PRIMERO. – Revisión del aula. Los miembros del Órgano de Selección proceden a revisar los medios materiales con los que se contará en el examen.

SEGUNDO. – Realización del único ejercicio de la fase de oposición. A las 12:00 h., la Sra. Secretaria da comienzo al llamamiento público de los aspirantes convocados para la realización del único ejercicio de la convocatoria:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
ALBA	HERVÍAS	MANUEL DIMAS	***793***
CARRASCO	GIRALDA	ALFREDO	***840***
ENRÍQUEZ	FERNÁNDEZ	RICARDO	***591***
PÉREZ	DEL ÁLAMO	JOSÉ ANTONIO	***993***

Comparecen al llamamiento todos los aspirantes convocados.

Seguidamente el tribunal explica que el ejercicio consta de dos partes, realizándose en primer lugar la el ejercicio tipo test que consta de 30 preguntas más 5 de reserva, valorándose con 1 punto aquellas respuestas correctas y penalizando con 0,50 puntos aquellas que sean erróneas. Siendo necesario obtener un mínimo de 12 puntos para superarla. La duración de este ejercicio es de 30 minutos. A las 12:34 se da por finalizada la primera prueba.

A continuación, se procede a la realización de la segunda parte, ejercicio de preguntas abiertas consistente en contestar 10 preguntas abiertas, cuya valoración se refleja en cada una de ellas, haciendo un total de 40 puntos, siendo necesario una calificación mínima de 16 puntos para superarla. La duración de ejercicio es de 50 minutos. A las 13:24 concluye el ejercicio de la fase de oposición, procediendo a la recogida de los sobres, siendo barajados por un aspirante y numerándose del nº 1 al nº 4 inclusive. A continuación, los aspirantes abandonan el aula.



TERCERO.- Correcciones de la primera parte del ejercicio, prueba tipo test.

Desalojado el lugar de examen, los miembros del Órgano de Selección proceden a la corrección de las partes que componen el ejercicio único de la fase de oposición, comenzando por el de tipo test.

En el orden numérico que se ha asignado al término de la prueba, el ejercicio se califica de 0 a 30 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 12 puntos según el Apartado 9. A.1. y 9. A.3. de la convocatoria, obteniendo los resultados siguientes:

EJERCICIO TIPO TEST	
Nº SOBRE	RESULTADO
1	8,00 ptos.
2	27,50 ptos.
3	22,50 ptos.
4	7,50 ptos.

A continuación, se procede a la corrección de la segunda parte del ejercicio de aquellos aspirantes cuyo ejercicio ha obtenido la puntuación mínima de 12 puntos; de tal manera que sólo se corrigen los sobres nº 2 y nº 3.

Según las Bases de la Convocatoria, en su Apartado 9. A.2. y 9. A.3, la segunda parte se calificará de 0 a 40 puntos, siendo necesario tener un mínimo de 16 puntos para superarla. Con esta premisa se procede a la corrección de los dos ejercicios que han superado la primera parte, estableciéndose las calificaciones siguientes:

EJERCICIO DE PREGUNTAS ABIERTAS	
Nº SOBRE	RESULTADO
2	22,00 ptos.
3	9,75 ptos.

Una vez finalizada la corrección, los miembros del Órgano de Selección proceden a abrir los sobres pequeños donde se recogen datos identificadores de los aspirantes, siendo el resultado por participante el que seguidamente se recoge, incluyéndose la calificación obtenida:

Nº SOBRE	APELLIDOS	NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	FASE OPOSICIÓN
2	ALBA HERVÍAS	MANUEL DIMAS	27,50	22,00	49,50
1	CARRASCO GIRALDA	ALFREDO	8,00	----	NO SUPERA
4	ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ	RICARDO	7,50	----	NO SUPERA
3	PÉREZ DEL ÁLAMO	JOSÉ ANTONIO	22,50	9,75	NO SUPERA



CUARTO.- En consecuencia, los miembros del Órgano de Selección proponen por unanimidad:

- **Considerar** superada la fase de oposición a D. Manuel Dimas Alba Hervías.
- **Publicar** la presente resolución, CONCEDIENDO a los aspirantes un plazo de presentación de alegaciones de TRES DÍAS, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente acta en la página web municipal.
- **Remitir** la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos. Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:30 horas del día 25 de septiembre, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta en los términos previstos en el artículo 19 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe

LA SECRETARIA
Firmado digitalmente por MARTA
GARCIA JIMENEZ - 50434639D
Fecha: 2025.10.02 14:09:33
+02'00'
Fdo.: Marta García Jiménez

VOCAL1
PABLO HIDALGO Firmado digitalmente
por PABLO HIDALGO
FERNANDEZ - FERNANDEZ - 52506409P
52506409P Fecha: 2025.10.02
07:41:20 +02'00'
Fdo.: Pablo Hidalgo Fernández

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
FRANCISCO JAVIER Firmado digitalmente por
RODRÍGUEZ ILLÁN - FRANCISCO JAVIER -
RODRÍGUEZ ILLÁN -
- 03816891H 03816891H
Fecha: 2025.10.01 13:27:28
+02'00'
Fdo.: Fco. Javier Rodríguez Illán

VOCAL 2
MARIA JESSICA Firmado digitalmente por
LOPEZ GARROSA - MARIA JESSICA LOPEZ
GARROSA - 50110775P
- 50110775P Fecha: 2025.10.01
13:48:21 +02'00'
Fdo.: Jessica López Garrosa